



AYUNTAMIENTO  
DE  
VISIEDO  
(TERUEL)

Núm. 140

J. Comil 475/91 1

Excmo. Sr.

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 68 de la Ley de Régimen Local, tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V.E. que con el fin de resolver cometidos oficiales que afectan a este Municipio se hace preciso mi desplazamiento a esa Capital para el próximo día 31 del actual, regresando en el mismo día a esta localidad.

Lo que comunico a V.E. dando cumplimiento a lo ordenado y a los oportunos efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Visiedo, 28 de octubre de 1959.

El Alcalde,



*J. Rubiá*

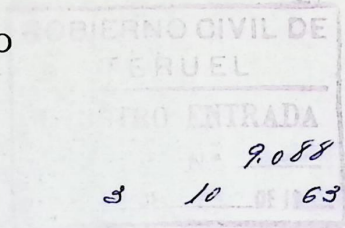
Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.





AYUNTAMIENTO  
DE  
**VISIEDO**  
(TERUEL)

Núm. 182



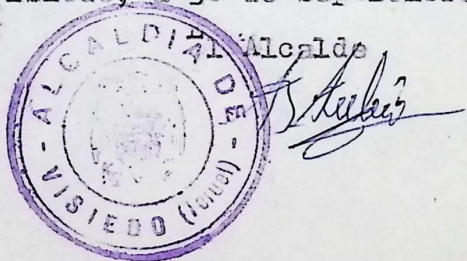
280  
Sg  
Acc. C

Excmo. Sr.

Visto SE  
Av

Conforme a lo dispuesto en el artº 68 de la Vigente Ley de Régimen Local, participo a V. E. que con fecha 2 de octubre me ausente del Municipio hasta el día 6 del mismo mes, durante cuyo plazo me sustituirá en el cargo el Tte. Alcalde D. Atanasio Fuentes.

Dios guarde a V.E. muchos años  
Visiedo, a 30 de septiembre de 1963



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia